



Resolución Ministerial

Lima, 29 de MAYO del 2020

VISTO, el Expediente N° 20-041071-001, que contiene el Memorandum N° 256-2020/DVMSP/MINSA, emitido por la Viceministra de Salud Pública y el Informe N° 40-2020-OGGRH/MINSA, emitido por el Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 126-2020/MINSA, de fecha 28 de marzo de 2020, se designó a la señora ROSA LUZ VILCA BENGOA DE GARATE, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud;

Que, la citada profesional ha presentado renuncia al cargo antes señalado, la cual resulta pertinente aceptar y designar al profesional que desempeñará el cargo en mención;

Que, mediante el informe del visto, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emitió opinión favorable respecto de las acciones de personal antes señaladas;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Viceministra de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la señora ROSA LUZ VILCA BENGOA DE GARATE, a la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 126-2020/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.





Artículo 2.- Designar al médico cirujano CESAR VLADIMIR MUNAYCO ESCATE, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
VÍCTOR M. ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud